

peto & su maior Veneracion, y en señal de el dho s.^o con-
gidoz tomo, beso y puse sobre su Caverna haciendo Igual
diligencia los s.^{os} D.^{os} Juan Gregorio Alburquerque y D.^o
Miguel de Sutilia X resolbro se guarde acmpla y egecu-
te segun y como por su Mag.^o se manda y en su virtud por
cediendo hazer el Juram.^{to} en la forma acostumbrada
se de la Posesion de dho Oficio de Jurado al expresado D.^o
Juan Lopez de Guebara, y en su obsequia con permi-
so de esta Aud.^{encia} entro en este Ayuntamiento hauiendo sa-
lido a recibirle los señores D.^{os} Juan Miguel Manzanera
y D.^o Bernabe Porlan Jurados le fue recibido Juramen-
to que hizo por Dios y s.^{na} Cruz en forma de dho de
defender el Misterio de la Pura y limpia concepcion
de Maria Santissima & guardar secreto en los Cabildos
que se hallare mirar por la conservacion y aumento
de los Positos, Cumplir las ordenanzas de esta Aud.^{encia} y en
todo lo demas Cumplir con la obligacion de su cargo
y en señal de Posesion se sento al lado derecho de
la Justicia subescribiendo al s.^o D.^o Bernabe Porlan, y de
como la tomaba y tomo sin contradiccion de leu-
na alguna lo pido por testimonio el que le fue man-
dado dar y quedando tanto & dho titulo original se
le devuelva =

[Signature]

[Signature]

Joseph Ant.^o Moreno
Benavente

Joseph Perez
Martinez

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca a veinte y cinco
dias del mes de sep.^r de mil setecientos setenta y dos
se Juntaron a consejo los s.^{os} Lorca Justicia y Regim.
[Signature]

